

ESTADO No 089 (ART. 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
EJECUTIVO	2017-00014	COLVENTAS S.A.	MILTON LEONARDO BARAHONA UBAQUE Y OTRA	25/NOV/2020	PDF
EJECUTIVO	2015-00028	BANCO POPULAR S. A	JOSÉ IGNACIO DUERO ALARCÓN	25/NOV/2020	PDF
EJECUTIVO	2020-00020	CLAUDIA LORENA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	OLDINEYI HERREÑO OLAYA	25/NOV/2020	PDF
EJECUTIVO VERBAL	2019-00171	GLORIA PATRICIA MAYORGA ARIZA	JULIÁN FERNANDO DÍAZ ÁLVAREZ	25/NOV/2020	PDF
VERBAL RESOLUCIÓN	2020-00101	MARÍA GLADYS CAÑÓN PINZÓN	ARIEL BOHÓRQUEZ BUENO	25/NOV/2020	PDF
REIVINDICATORIO	2018-00111	JANETH PINZÓN ARIZA	GLORIA INÉS JIMÉNEZ DE GALEANO	25/NOV/2020	PDF

Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial y en lugar público de la Secretaria del Juzgado Tercero Promiscuo de la localidad Hoy Veintiséis (26) de Noviembre de Dos Mil Veinte (2020).

JUAN SEBASTIÁN CADENA FERNÁNDEZ
Secretario.